

## DECRETO Nº () 5 ( .-

## CASTRO, 15 de Enero del 2016.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 111 del 10.12.2015, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2016; La Ley N° 19.886, de Compras Públicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

## DECRETO:

ADJUDIQUESE A: ANGELICA MUÑOZ SILVA, RUT 10.274.260-5, la Licitación N° 2730-350-LE15, MANTENCIÓN SISTEMA DE AGUA Y ALCANTARILLADO PARQUE MUNICIPAL, COMUNA DE CASTRO; por \$6.122.600 más Impuesto, de acuerdo a los criterios de evaluación establecido en las bases de licitación.-

El presente gasto se imputará a la cuenta N°31.02.004.012 MANTENCIÓN, REPOSICIÓN Y CONSTRUCCIÓN PARQUE MUNICIPAL, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE,

COMUNÍQUESE,

PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE.-

PARTE MONTIAL VERA ECRETARIO MUNICIPAL

NELSON AGUILA SERPA ALCALDE

## DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- Archivo "13".-
- Dom.-